



**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. DOS (2) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).**

RADICACIÓN: 08001315300520210019800

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO COLPATRIA

DEMANDADO: SOCIEDAD CONSTRUCCIONES Y LOGISTICAS SAS Y OTROS

Visto el escrito presentado por el apoderado de la parte demandante Dr. José Luis Baute en fecha 10 de septiembre de 2021, en el que manifiesta que aporta notificación personal al demandado Hernando Rafael Cabrera Racedo y revisado los soportes allegados se observa que se realizó entrega de citación de notificación personal.

Así las cosas, se le hace saber al apoderado que deberá continuar con la notificación por aviso del demandado Hernando Rafael Cabrera Racedo de conformidad con lo establecido por el artículo 292 del Código General del Proceso.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**LA JUEZ**

  
**CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.**

1

<p>JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 18 HOY 3 FEBRERO 2022 ALFREDO PEÑA NARVÁEZ SECRETARIO</p>
--